



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0780-2017-UNAP

Iquitos, 12 de junio de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 283-2017-FCB-UNAP, presentado el 08 de junio de 2017, por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 090-2017-FCB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Angel Ruiz Frias, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 090-2017-FCB-UNAP, del 02 de mayo de 2017, en la que resuelve designar con eficacia anticipada, en el cargo de coordinador de la maestría en Ciencias con mención en Acuicultura, de la Facultad de Ciencias Biológicas, a don Víctor Hugo Montreuil Frias, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Hidrobiología, desde el 3 de abril del año 2017 hasta el 2 de abril del año 2019;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 090-2017-FCB-UNAP, del 02 de mayo de 2017, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar con eficacia anticipada, en el cargo de coordinador de la maestría en Ciencias con mención en Acuicultura, de la Facultad de Ciencias Biológicas, a don Víctor Hugo Montreuil Frias, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico Hidrobiología, desde el 3 de abril del año 2017 hasta el 2 de abril del año 2019.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL